



PERÚ

Agencia de Compras de
las Fuerzas Armadas

Secretaría General

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA N° 024-CCI

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO RESPONSABLE DE PROMOVER, ORIENTAR, COORDINAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Siendo las 10:00 horas del día jueves 13 de setiembre de 2018, en la Sala de Reuniones de la sede de Cercado de Lima de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, designados de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 171-2017-ACFFAA del 05 de octubre del 2017, Reglamento del Comité de Control Interno de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, según el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD ÓRGANICA FUNCIONAL	ROL ASIGNADO
Luis Alberto HUARCAYA REVILLA	Secretario General	Secretaría General	Presidente
Aracelli Margot CAMPOS GALLEGOS	Jefe de la Unidad de Revisión de Apelaciones	Oficina General de Asesoría Jurídica	Secretario Técnico
Neil Roberto VALDIVIA TRUJILLO	Director	Dirección de Ejecución de Contratos	Miembro
Edgard Alberto JUÁREZ BALDERA	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
María Elena KONG SANDOVAL	Jefe	Oficina General de Administración	Miembro

El Presidente del Comité de Control Interno, da la bienvenida y hace mención que se encuentra presente el líder del Equipo Operativo el señor Juan Velarde Yañez, para efectos que informe a los integrantes del Equipo Técnico Operativo sobre los acuerdos arribados por el presente Comité.

I.- AGENDA:

1.- El Presidente del Comité de Control Interno, establece como agenda para evaluar la aprobación del Proyecto de Informe de diagnóstico del Sistema de Control Interno.

II.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El Presidente y los integrantes del CCI, después de revisar y analizar el proyecto del Informe de diagnóstico, manifiestan su aprobación del proyecto del Informe de diagnóstico.

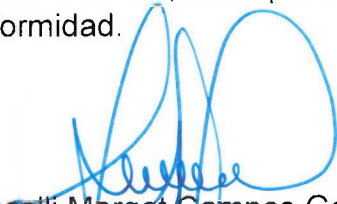
III.- LOS ACUERDOS:

En la presente sesión, se arribó al siguiente acuerdo:


- El Comité de Control Interno aprobó el Informe de diagnóstico, encontrándose conforme a la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.
- Asimismo, se acuerda presentar en próxima reunión el mencionado Informe de diagnóstico, al Titular de la Entidad (Alta Dirección) para su revisión y aprobación del citado Informe.

Siendo las 10:45 horas del día jueves 13 de setiembre de 2018, se da por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.


Luis Alberto Huarcaya Revilla
Presidente


Aracelli Margot Campos Gallegos
Secretaría Técnica


Neil Valdivia Trujillo
Miembro


Edgard Alberto Juárez Baldera
Miembro


María Elena Kong Sandoval
Miembro